



MAT.: AUTORIZA PAGO BONO CUMPLEAÑOS MES DE OCTUBRE 2021, A FUNCIONARIOS SOCIOS DEL SERVICIO DE BIENESTAR DE SALUD MUNICIPAL

ALGARROBO, 01 OCT 2021

DECRETO N° P

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
**ORIGINAL**  
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

2591

- Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
- Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
- D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto Ley 19.378
- D.A. N° 4.690 del 15.09.2015, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- D.A. N° 1.277, Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- D.A. N° 1.880 del 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Ingresos y Gastos de la I. Municipalidad de Algarrobo para el año 2021.
- D.A. N° 1.874 del 09.12.2020, Aprueba Presupuesto de Salud año 2021.
- D.A. N° 1.288 de 17.03.2014 aprueba acuerdo N°380 del H. Concejo Municipal, que aprueba Reglamento de Bienestar.
- D.A. N° 2.329 de 22.05.2014, Aprueba Reglamento de Bienestar de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- D.A. N° 006 de fecha 05.01.2021, que establece orden de subrogancias en I. Municipalidad de Algarrobo, modificado por el D.A. N°924 de fecha 12.05.2021.

CONSIDERANDO:

- Ley 20.647 Permite incorporación de los funcionarios de Salud a los Servicios de Bienestar.
- Acuerdo del comité de Bienestar sobre los beneficios para los socios en el año 2021.
- D.A. N° 12 de fecha 05.01.2021, que aprueba listado de beneficios para socios del servicio de Bienestar de Salud Municipal de Algarrobo para el año 2021.

DECRETO:

- I. Páguese en el mes de OCTUBRE 2021, un bono cumpleaños a los siguientes funcionarios socios del Servicio de Bienestar de Salud Municipal, de acuerdo con el siguiente detalle:

N°	Nombre del Funcionario	Día	Mes	Bono
1	GARRIDO PALMA DANAE SUSANA	2	Octubre	\$ 20.000
2	GONZALEZ SOTO MARCELA KARINA	5	Octubre	\$ 20.000
3	GARCIA DIAZ MARIA JOSE	15	Octubre	\$ 20.000
4	VIDAL BARRERA LUIS FELIPE	15	Octubre	\$ 20.000
5	PADILLA GODOY MARIELA ELIZABETH	18	Octubre	\$ 20.000
6	HERRERA GAJARDO CAMILA	19	Octubre	\$ 20.000
7	AGUILERA CATALÁN JORGE	23	Octubre	\$ 20.000
8	MENESES GUZMAN AMPARO PATRICIA	23	Octubre	\$ 20.000
9	ROJAS AGUILA DULKAMARA	29	Octubre	\$ 20.000
TOTAL A PAGAR				\$ 180.000

- II. Cárquese el presente gasto a la cuenta corriente Banco Estado N° 25609000221, del Servicio de Bienestar de los funcionarios de Salud Municipal, año 2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO  
ALCALDE



JYM/MGB/UEPTO/dto/E  
DISTRIBUCIÓN  
Secretaría Municipal (2)  
Archivo Desam (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
UNIDAD DE CONTROL  
FECHA RECEPCIÓN: 04 OCT 2021  
FECHA SALIDA: 04 OCT 2021  
OBSERVACIÓN N°